AÑO II — MARTES 28 DE AGOSTO DE 1900 — NÚM. 508

Diario de Avisos de Segovia

Defensor de los intereses de la Provincia

(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCION

En Segovia: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos: atrasado, 10 céntimos

PAGO ADELANTADO

Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

REDACCIÓN E IMPRENTA
PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2.
ADMINISTRACIÓN
PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

PRECIO DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados a precios convencionales.—Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.

PAGO ADELANTADO

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—Apartado núm. 25.

✝

PRIMER ANIVERSARIO

DE LA SEÑORITA

DOÑA ANTONIA GONZÁLEZ Y GONZÁLEZ

QUE FALLECIÓ EL DÍA 28 DE AGOSTO DE 1899

R. I. P.

Sus desconsolados padres Don Eugenio y Doña Natalia,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al Funeral, que, por el eterno descanso de su alma, se ha celebrar mañana miércoles 29, á las nueve de la misma, en la Iglesia parroquial de San Millán, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

CUESTIONES SOCIALES

VII

El aristócrata como vive tan alto, girando en su órbita de satélite del trono, la luz le alumbra de lleno, por todos lados, razón por la que sus virtudes y vicios son más ostensibles, más públicos y conocidos que las condiciones análogas de la modesta y oscura clase media y las del incógnito hijo del pueblo.

Los dramas pasionales desarrollados entre el pueblo, califícanse de vulgares *crímenes*, reconociéndose, á lo más, la atenuante del *amílico*, y nunca la miseria, la honradez, el influjo del *contraste*, como eficientes de los actos que la ley castiga con dureza, concediendo á los reos abogados de turno para sus defensas puramente formularias.

El mismo día que Montpensier mataba al infante D. Enrique, cayo muerto de un navajazo, dado en franca y leal lucha, un trabajador en el Llano del Remedio de Valencia.

El segundo autor del hecho, después de veintiséte meses de cárcel, fué condenado á nueve años de presidio. El primero...

Cométese un *delito* por individuo de la clase media, y como tenga la suerte de pertenecer á alguna Colectividad ó Cuerpo, verá amortiguarse los rigores de la ley con aplicaciones y distingos que avegonzarían á Garafalo en persona.

Tan irritante y sublevadora injusticia, llega al colmo de nuestros días con la socorrida invención de los llamados tribunales de honor, corruptela que con castigos irrisorios, cubre con la capa de la inmunidad actos señalados en el Código penal.

La desigualdad se extiende hasta otras manifestaciones de la vida, y en España, la encontramos también en las compañías ferroviarias.

Según éstas, la honradez, el pudor, la sensibilidad y el recogimiento, sólo existen en la cl. se alta.

La mujer de la clase media y la obrera ó trabajadora que tengan que viajar solas, no cuentan con «reservados de señoras» por no existir tales departamentos en los coches de segunda y tercera.

¡Como si el dinero ó la alcurnia fueran signos de honradez!

Afortunadamente eran de tercera, dijo hace años un periodista catalán al dar cuenta del descarrilamiento ocurrido, y publicar la lista de los muertos y heridos: frase de que se arrepintió toda su vida, no obstante ser reflejo fiel de la idea que muchos tienen formada de la sociedad y de sus componentes.

Más el progreso no cesa en su obra de reformas, y la aristocracia hállase herida de muerte, desde que el gran Napoleón comenzó á prodigar tronos, principados, ducados, marquesados, ect., entre sus soldados transformados en mariscales, borrando de una plumada todos los derechos odiosos que la edad media creara en sus franquicias feudales.

Así como el sistema constitucional puso coto á las demasías de los reyes democratizándoles y reduciendo poco menos que á la nada sus facultades gubernamentales, la aristocracia lleva en sí un virus que la desposee de sus rancias preocupaciones de constituir una raza especial, hasta de sangre diferente, azul. La obra de Napoleón halló quien la completara en la historia y en las tendencias modernas.

La historia diciéndonos, por ejemplo, que los hijos *adulterinos* de Felipe II habidos de Isabel Osorio y de la Lainez dieron origen á dos conocidos condados, y el hijo, dos veces adulterino, que tuvo de la de Eboli, á un célebre ducado; y, más tarde, Felipe IV que plagó de bastardos de bastardía los blasones heráldicos de la nobleza española, ennobleciendo á las madres de los treinta y dos hijos naturales, *conocidos*, que contó este rey.

Añadamos á esto la prodigalidad en la concesión de títulos de nuevo cuño á favor de enriquecidos por modo rápido y misterioso, muchas veces nada limpios y los tambien nuevos prontificios títulos, y comprenderemos que no toda la nobleza de hoy, es lo que fué en otros tiempos, que, poco á poco va desapareciendo esa clase que fué un dia árbitra de los destinos de la patria, como lo comprendió muy bien el cardenal Cisneros al anular su pretendido poder militar; clase que siempre ostentó como característica consumir y no producir nada.

De la influencia que ejerció en nuestra sociedad la aristocracia, hallamos pruebas en el prurito que la clase media siente por aproximarse á ella por medio de lo que pudiéramos llamar *tentativas heráldicas*, manifestadas al exterior por el uso de proposición, *de* antepuesta á los apellidos, y el empeño de los Rodriguez en ser de Cepeda, los Monteros ser de Espinosa, los Ladrones ser Guevara, etc., pretensión tan inocente é inofensiva como la de los Bellidos que no quieren ser Dolfos,

F. NAVARRETE

Impresiones de viaje

III

Forma Alzola un barrio del distrito municipal de Elgoibar á distancia de tres kilómetros, y se halla situado á la izquienda de la carretera que dirije á Deva y del río de este nombre, cuyas aguas reposadas y tranquilas por esta parte, bañan la muralla del bonito paseo del establecimiento. Paralela á la carretera y próximamente á diez metros de ella, está la vía-férrea, sobre la cual cruzan trenes y más trenes de Zúmarraga á Deva y vice-versa, distrayendo al bañista ó *aguista* que en busca de salud da con sus huesos en este Valle sin horizonte, pues á 200 metros la vista tropieza con elevadísimos montes cubiertos de castaños, manzanos, ayas y prados y casi siempre de neblinas que amenazan grandes tormentas, y mandan cuando se elevan calor sofocante y aire irrespirable. Aquellos que por sus padecimientos pueden *permitirse* ser *valientes* lanzándose á mayores espacios y á quienes su bolsillo les *tolera hechar* una cana al aire, visitando los pintorescos puertos de la costa Cantábrica y pueblos de interior, allá dan con sus cuerpos para respirar las brisas marinas ó estudiar el país, utilizando el ferro-carril ó alquilando una *cesta* tirada por *hermosos* caballos de *plaza*, de l g rez *automovilesca y carnes de momia* dignos competidores por lo escualidos del gran Roc in mte; y dada *mi movilidad*, no soy de los últimos en irme á gozar de las brisas, respirar la marina atmósfera y visitar los risueños puertos de Motrico y Ondarroa y las playas de Deva y Saturrarán.

El viaje en coche sería agradabilísimo, si el peligro de ir al mar ó de estrellarse antes entre las rocas no fuese tan constante, por los muchos automóviles que de Bilbao á San Sebastián cruzan como exhalaciones, sin previo aviso, con espanto de los caballos y terror de los viajeros. Yo aún atrueque de hacerme tortilla, ó convertirme en *besugo*—porque arenque ya soy—preferí cesta á tren, por ser el mejor medio de contemplar á sabor el paisaje. La carretera hasta el puerto de Ondarroa, después de pasar por Deva, cuyo río faldea y su ría atraviesa por un puerto levadizo, sigue por Motrico y Saturrarán, costeando sobre el abismo, ese otro llamado mar. Este, á vista de pájaro, se ven sembrado de puntos negros que tal parecen las lanchas pescadoras y de recreo que se distinguen cerca de la costa; más allá divísanse aparentemente inmóviles, otras más grandes con sus velas desplegadas, y la faja de negruzco humo, denuncia el paso de un vapor. ¿Qué puerto es ese? pregunto al cochero. Motrico, me contesta. Y efectivamente, estamos encima del hermoso pueblo de Motrico, que arrullado por las olas aparece reclinado sobre la falda de una elevada sierra, y coronado por preciosos hoteles en el centro de lindos jardines, cubiertos de adelfas yneas y plantas raras, que me parecen tropicales, aún cuando puedan ser rusas. ¡Con que gusto hubiera oído su clasificación y la historia de la familia de boca del naturalista Gila; pregunto por la *Plaza de los Fueros* que así llaman por aca á la Mayor, ó de la Constitución, y á ella me dirije un simpático marinero que apenas comprende el Castellano. En el centro de la plaza, veo una estatua colosal de piedra marmol, sobre un pedestal de cuatro metros, me acerco y leo. *Cosme Damián Churruca.*

Vivió para la humanidad
Murió por la Patria.

Instintivamente me descubro, y otro nombre viene á mi memoria, con el título de una obra, de Galdos: Trafalgar, y en un momento recorro las páginas que describen el más sangriento de los combates, y pintan á uno de los más grandes é inmortales héroes, el insigne hijo de Motrico. Contemplo aquella estatua cuyo marmol parece animar un soplo de vida, y con pena me separo de ella, para dirigirme á la severa y espaciosa iglesia que contiene muy buenos retablos antiguos. Gracias á la amabilidad de una mujer que se ocupa en limpiar el templo, puedo examinar detenidamente la pila bautisnal, preciosa obra de arte, figurando dos conchas unidas, labrada sobre marmol de una sola pieza, en cuyo centro aparece el Bautista. La premura del tiempo me impide ver un cuadro original de Murillo que se conserva en la sacristía, pero he de renunciar á ello para continuar la excursión hacia Saturrarán.

Santuraràn no es un pueblo. En una hondonada y á doscientos metros de una extensa playa semicircular, se han construído varios hoteles, y esto ha bastado para darle nombre de estación veraniega, y lo es verdaderamente encantadora. Los que quieran huir del mundanal ruido, allí tienen un delicioso sitio de descanso, para y recreo honesto, sin otros rumores que los de las olas, pero cuiden las señoras de llevar sombreros y faldas abundantes, á que deben ser aficionadas las lapas y otros moluscos marinos que cubren las abruptas rocas, á juzgar por la elegancia de las damas que en la playa paseaban ó se hallaban indolentemente reclinadas sobre butacas de junco.

Por empinada cuesta se vuelve á la carretera; el cochero acaricia á los jamelgos, y, estos agradecidos, parten al galope para Ondarroa; el paisaje es precioso; á la izquierda el mar sin horizonte, tranquilo como un lago, á la izquierda y de frente, los montes cubiertos de manzanos, y en lo profundo del valle distingo el puerto lleno de lanchas de todos los tamaños y la Villa de los marineros, sentada incómodamente desde la falda á la montaña. Examinado el conjunto desde lo alto, no hay nada más raro y más pintoresco; las casas, estrechas como sepulturas y altas como girafas, muchas de cinco y seis pisos, cubren totalmente sus balcones y ventanas con ropas blancas y de color formando mosaicos: son los trajes de los rudos y valientes marinos que sus valientes familias exponen al sol, mientras ellos en alta mar exponen la vida para satisfacer los estómagos aristocráticos y burgueses. Desciende el coche rápidamente la pendiente y antes de atravesar el puente veo como se construye una barcaza, cruzo el pueblo, el mercado y muelle, examino los aparejos de pesca y las redes extendidas sobre la muralla de la iglesia y dando la vuelta á la población, me dirijo á contemplar la playa desde el malecón, y ya en él paréceme distinguir una persona conocida, me acerco, y con efecto, saludo al Sr. Rojas, quien me informa de su viaje, debido al fallecimiento de su her-

mana Doña Isabel Ferjenspan, tan querida del pueblo Ondarrés.

La noche se acerca y hay que regresar al balneario, la temperatura ha sufrido un brusco cambio pasando del calor sofocante á un fresco que parece al frío, obligándonos á buscar los abrigos. Se emprende la marcha con la velocidad que puede imprimir á los caballos el continuo fustazo y la relativa claridad que manda la luna; densa neblina cubre el mar presentando las costas un magnífico panorama; á lo lejos se divisa Deva, cubierto de puntos luminosos, que no son otra cosa que las bombillas de la luz eléctrica; la brisa del mar va desapareciendo poco á poco hasta que se siente la humedad del Valle y del río; el coche para bruscamente, y á cenar si ustedes gustan, pues después del viaje supongo que tendrán apetito.

A. DE A.

Alzola, Agosto, 1900.

ECOS Y TIPOS SEGOVIANOS

No todo han de decirlo las piedras, ó los monumentos; la acción popular, las tradiciones que el pueblo conserva, los personajes que crea, el aura infantil con que se envuelve a estos personajes, los cuentos y narraciones á que dan origen, todo ello forma un conjunto que constituye uno de los elementos de vida del pueblo, no exento á veces de cierta moral práctica, que hasta puede condensarse en máximas.

Y á título de *variedades*, ó recuerdos populares de Segovia alla van algunos del pasado ya que al presente no nos queda ni esto.

Máxima. Lo que no se entiende, se niega, y si se puede, se somete á prueba al que afirma.

El peregrino francés. Cuenta, no se si la historia, pero así lo afirma la tradición, que despues de fabricarse el pesado y berroqueño altar-puerta de la catedral, acerca del que se podría hacer la critica de Ros de Olano con el Escorial, *¡lio cuanta piedra!*, se intentó, sin duda por los mismos artífices enamorados de su obra, hacer por coronamiento de ella, un soberbio templete, que comunicando con la iglesia por la capilla de San Antón, fuese como un grande humilladero, ó capilla, que dando á la plaza, permitiese, oir misa desde ella, al cuerpo de ejército, ú hombres que en la misma cupiesen; al efecto labraron unas columnas gigantescas, cuyas basas aun están á la puerta de San Jeroteo y los monstruosos fustes, dos de los cuales se hallan en el jardin del claustro catedral, y cuatro enterrados por dentro del átrio de las bolas.

Armóse aquel grandioso y pesado cimborrio, y cuando más satisfechos se hallaban de su obra preparados á inaugurarla, llegó un peregrino francés que al examinar detenidamente lo hecho, exclamó llevándose las manos á la cabeza—¡Jesús que disparate! eso se oae antes de tres días. Al oir su exclamación, y chocarles su acento y su magestuoso aspecto, se admiraron ó les dió miedo, y echándole mano, le llevaron á la carcel, por si era ó no era, á más de extranjero, alguna otra cosa.

El peregrino no protestó, y con la mayor humildad penetró en la carcel, diciendo que no entrara en ella, si la casa fuese como lo de la plaza; efectivamente á las pocas horas de estar el preso en su reclusión, y al amanecer de la siguiente mañana, un terible ruido advirtió á Segovia que algo grave en lo alto de la población ocurria. El pétreo tinglado, que pudiéramos llamar, había dado con su masa en el suelo.

El peregrino francés fué sacado de la carcel con grande respeto, probándose con los hechos, y adivinándose en su grave porte, que conocía mejor que los segovianos las leyes de la gravedad y del equilibrio estable.

Las columnas, restos de tal hazaña, ahí quedaron como prueba, sin que hasta ahora se hayan podido destinarlas; por esta vez también, las piedras apoyan la tradición ó popular creencia, é ignoro si se ha escrito algo acerca de este particular; si únicamente que la puerta de San Frutos, la hizo Pedro Monasterio en 1626.

Máxima.—Al verse en seguro, el que huye, su primer palabra es un reto ó balandrona contra su enemigo.

La tia Perala.—Muchos de los personajes populares de Segovia, proceden del barrio de San Lorenzo y de sus hermosas huertas. La tía Perala habia sido en sus tiempos una buena moza, que había defendido valientemente las peras de su huerta, y ya vieja, y en sus reyertas constantes con los muchachos por defender sus peralillos y su fruta, éstos llevaron su animosidad hasta repetirla á voces por las calles su apodo, y perseguirla cansándola la paciencia. Los alguaciles, seria y eficaz policía de entonces, tomaron parte en los choques de estos extremos de la vida, ó sea de la vieja con los chiquillos, y lograron tener á éstos á raya, evitando molestasen á la ya célebre hortelana.

Esta, que á pesar de su edad conservaba energías y alientos para soportar cualquiera lucha, sintió decaer su ánimo, y andaba cabizbaja á medida que sus años corrían diciendo que la faltaba alguna cosa. ¡Mísera condición humana! Cuando la tía Perala cruzando encorvada con su borriquillo del ramal, las calles de la población, se encontraba con un corro de muchachos, sus ojillos se animaban, estiraba su endeble figura y dando expresión juvenil á su rostro, les decía: ¿Eh? *Ya no me llamais Perala.*

ILDEFONSO RODRÍGUEZ Y FERNÁNDEZ.

(Se continuará)

Conferencias pedagógicas.

Ayer á las diez de la mañana, según estaba anunciado, tuvieron lugar las conferencias pedagógicas en la Escuela Normal de maestros.

Presidía la mesa el Director de dicha Escuela D. Valentín Fuentes, y formaban parte de ella Doña Consuelo Donderis. Directora de la de maestras, D. Francisco Oña Rodríguez, Inspector de primera enseñanza y los señores D. Cipriano González y D. Aquilino Betegón, como secretarios.

Leidas las disposiciones pertinentes al acto, pasó á desarrollar el segundo tema el señor D. Juan Loriguillo, maestro de la escuela pública de Bernuy de Porreros.

Los temas primero y tercero no fueron desenvueltos por ausencia justificada de quienes estaban encargados de hacerlo.

El Sr. Loriguillo, después de consagrar un cariñoso recuerdo á los exdirectores anteriores, explanó con el lucimiento que sabe hacerlo, la importante materia de la educación física, que era objeto de rutina, exponiendo á grandes rasgos los sistemas de renombrados pedagogos sobre asunto tan importante, é indicando medios adecuados para coadyuvar á la educación, tan necesaria en las escuelas primarias.

D. Valentín Fuentes, con fácil y persuasiva palabra y acentos de cariño, saludó á los maestros, haciendo resaltar su amor á los mismos, y manifestando de paso las esperanzas que abriga de que sin tardar mucho la crisis porque atraviesa el magisterio primario, desaparecerá, viniendo á ocupar la posición social que de derecho le corresponde.

En las indicaciones que hizo sobre el tema desarrollado, estuvo á gran altura, poniendo de relieve su extensos conocimientos en la ciencia pedagógica.

El señor Inspector dirigió breves palabras en las que expresó el afecto que profesa á los maestros y los deseos que le animan para el fomento de la enseñanza y el cumplimiento de su cargo, afirmando que siempre se inspirará en la equidad y en la justicia y acendrado amor á la clase.

Plácemes merecen los ilustrados Sres. don Valentín Fuente, D. Francisco Oña y el celoso maestro D. Juan Loriguillo, que con gusto les tributa el DIARIO DE AVISOS, haciéndose eco de los sentimientos de los maestros segovianos.

EN LA GRANJA

27 Agosto 1900.

Según decía al final de la carta de ayer, el ayuntamiento tenía preparada una sorpresa á S. A.

La egregia protectora de este Real Sitio fué invitada por el Ayuntamiento á un «lunch» como todos los años y señaló la hora de las cinco de ayer para asistir; después avisó que adelantaría una hora la visita con el fin de asistir después á la kermesse.

A las cuatro, en efecto, se presentó en el ayuntamiento acompañada de la marquesa de Nájera, de la Sra. de Santana, de otras varias señoras y señores de la colonia, y de los señores Coello, Marqués de Valdeiglesias, Santana, Herreros de Tejada y otros varios señores.

La infanta y su comitiva fueron á pie hasta la casa-ayuntamiento desafiando la torrencial lluvia que caía.

En la sala de sesiones que estaba lujosamente adornada, esperaban el ayuntamiento en pleno, el gobernador de la provincia y el administrador del Real Patrimonio.

La invitación al «lunch» fué un pretexto; tratábase de dar á S. A. otra prueba más señalada de gratitud y cariño.

Invitada por el joven y celoso alcalde, señor Velasco, ocupó S. A. la presidencia y acto continuo se leyó el acta que copio al final de esta carta y que por un favor especial, han tenido los Sres. Velasco y Aparicio la bondad de facilitarme para el periódico.

Todos los concurrentes, excepción hecha de los que pudiéramos llamar la «gente de casa», ignoraban el acertado acuerdo tomado por la corporación municipal, así que la lectura del acta produjo la mayor sorpresa á la vez que la más grande satisfacción.

Leida el acta, la banda del Hospicio de Segovia entonó la marcha real y se descorrió la cortina roja que tapaba una preciosa lápida de marmol blanco sobre marco de peluche rojo colocada en la pared izquierda de la sala, cerca del sitio ocupado por la presidencia y al lado de los retratos de SS. MM.

La artística lápida, que es de gran tamaño, tiene la siguiente inscripción en letras de oro: «A la serenísima Sra. Doña Isabel Francisca de Borbón y Borbón Infanta de España.» El Ayuntamiento del Real Sitio de San Ildefonso.

Debajo de esta dedicatoria se lee el motivo por el cual se ha colocado la lápida y que es la gratitud de este pueblo hacia su protectora.

S. A. se emocionó visiblemente ante tan modesta pero sentida y delicada prueba de gratitud y cariño de la corporación municipal, que tan admirablemente ha sabido interpretar los deseos de este pueblo.

El Alcalde, Sr. Velasco, leyó después un elocuente y sentido discurso manifestando á S. A. el sentimiento del pueblo al no poder ofrecerla más que una prueba de gratitud y veneración tan modesta y diciendo que la sola aspiración del Ayuntamiento ha sido que el nombre de la Infanta Isabel quede por siempre esculpido en mármol, para que las venideras generaciones no se olviden nunca de los infinitos favores que el pueblo de San Ildefonso recibió de su egregia protectora.

La Infanta, muy impresionada, contestó al Alcalde dando las gracias.

Después fueron obsequiados los asistentes á tan interesante y conmovedor acto, con dulces, pastas y vinos.

A los acordes de la marcha real ejecutada por la orquesta del maestro Aceves, salió S. A. de la sala de sesiones, yendo del brazo del Sr. Alcalde.

A continuación va el acta de la sesión en que se tomó el acuerdo de colocar la lápida. Y aquí hago punto, dejando otros asuntos para mañana.—V. E.

En el Real Sitio de San Ildefonso á veintiseis de Agosto de mil nuevecientos, reunido el ayuntamiento en pleno en sesión solemne bajo la presidencia del señor Alcalde D. Juan Velasco Criado, Concejales D. Antonio Armengol Pastor, primer teniente de Alcalde D. Florentino Mañas Borregón, segundo teniente de alcalde D. Abdón Madrid Vielva, regidor síndico D. José Costa García, suplente de regidor síndico, D. Pedro Pozo Hijosa, D. Santos Cabrero Rodado, D. Matias Budia Lopez, D. José del Peso Pantoja, D. Antonio de Castro Lozano y D. Manuel Llenderrozas Murias; por el señor Presidente se manifestó que interpretando el sentimiento de gratitud hacia su Alteza Real la Serenísima Señora Doña Isabel Francisca de Borbón, Infanta de España expresado por todos los señores que componen este Ayuntamiento, de llevar á cabo por un acuerdo unánime del mismo un acto que manifestara la gratitud de este pueblo hacia la Serenísima Señora que tantas mercedes viene prodigando y tanta predilección manifiesta por todo aquello que al mismo se refiere y que considerando deficiente y escaso todo aquello que el Ayuntamiento quisiere hacer en obsequio de la protectora de esta localidad era preferible la realización de un hecho que en si fuera sencillo y que en su misma sencillez hiciera manifiesta demostración de los sentimientos intimos de todo este pueblo, se acordó:

Perpetuar el nombre de la Serenísima Señora Doña Isabel Francisca de Borbón y Borbón, Infanta de España, colocando en el Salón de Sesiones de este Ayutamiento y en sitio preferente, ó al lado de los retratos de S. S. M. M. una lápida conmemorativa en que conste el nombre tan querido de Su Alteza Real y la fecha de este acuerdo.

Lo que hacémos constar con la mayor satisfacción, en la presente acta, que firman todos los señores que componen este Ayuntamiento de que yo el secretario certifico: Juan Velasco, Antonio Armengol, Florentino Mañas, Abdón Madrid, José Costa, Pedro Pozo, Santos Cabrero, Matías Budia, José del Peso, Antonio D. Castro, Manuel Llenderrozas y Primo Aparicio.

NOTICIAS

Ha regresado de Alzola acompañado de su distinguida esposa nuestro querido compañero de Redacción D. Angel Arce.

Hoy hace un año que falleció la señorita Antonia González y González, en plena juventud y cuando todo parecía sonreirla en la vida.

Al recordar hoy esta triste fecha, reiteramos nuestro pésame á los atribulados padres, para quienes aún está tan reciente la terrible impresión causada por aquella pérdida irreparable.

Juzgado municipal.

Ayer se inscribieron las defunciones de Joaquina Herrero Pascual, de 48 años, casada, y el niño Félix Roldán Casado, de 7 meses.

Nacimientos, 2.

Vacante.

Por fallecimiento del que la venía desempeñando, se halla vacante la plaza de farmacéutico titular de Cerezo de Arriba, dotada con 50 pesetas auales, por asistencia de seis familias pobres, más las igualas con el vecindario.

El vengador de su honra

Se ha desarrollado en Ronda un drama sangriento, que ha producido inmensa sensación.

El conocido abogado D. Salvador Ruiz Toro fué muerto de un tiro de revólver por D. Eugenio de Jorge.

La causa del hecho parece fué el haber tratado el primero varias veces, aprovechando la ausencia del agresor, abusar de la esposa de éste.

Al regresar el marido á Ronda y enterado de lo que ocurría buscó al Sr. Ruiz de quien era dependiente y tras breves palabras, sacaron ambos sendos revólvers, disparando primero el señor Jorge que dejó muerto en el acto al que intentaba su deshonra.

El agresor que es persona conocida y de buenos antecedentes, huyó y no ha sido habido.

Hoy, de siete á nueve, interpretará la banda de música de la Academia de Artillería, en la plaza Mayor, el siguiente programa:

PRIMERA PARTE

The soldaten, Pasodoble.—F. Wagner.
Guetaria, Zortzico.—Gorriti.
Des Pachas, Polka.—Allier.
Aimons-nous, Wals.—Lecog.

SEGUNDA PARTE

Bajo la doble águila, Paso doble.—F. Wagner.
Ecos del alma, Tango.—Roig.
La belle meuniere, Polka.—H. J. Parés.
Encose et toufour, Wals Kessels.

Ha llegado á Segovia nuestro estimado paisano y amigo, el profesor auxiliar del Instituto de Guadalajara, D. Mariano Martín.

Sea bien venido.

Ha salido para Biarrit (Francia) el ilustrado profesor de este Instituto D. Restituto García Arévalo.

El día primero de Septiembre tendrá lugar en la villa de Turégano, la apertura de la nueva posada y despacho de vinos y comestibles, que establece el conocido industrial de dicha localidad, D. Juan M. Moreno, en la que encontrarán los

que la visiten todo género de comodidades, equidad y aseo á cuyo efecto el dueño no regateando medio alguno, invita á las principales personalidades de la población, las que serán obsequiadas con un espléndido lunch que será servido por el Casino de la Armonía.

SANDALO ESPINAR, véase anuncio en cuarta plana.

Se han concedido 15 días de prórroga á la licencia que disfruta, por enfermo, en Madrid, al alumno de la Academia de Artillería, D. León Bayo Pamies.

—También se ha concedido un mes de licencia, por enfermo, para Madrid y Onteniente, al segundo teniente alumno, D. José Martín Luna, y al alumno D. Joaquín Llorens Colomer.

El religioso vecindario de Bernuy de Porreros, ha visto con gran alegría, la toma de posesión, de la parroquia del mismo, en concepto de regente, del joven é ilustrado sacerdote D. Frutos Nieto.

Mañana pondrá en escena en el Teatro Miñón, la excelente compañía que dirije el notable actor Sr. García Ortega, la preciosa comedia de Parellada, «El Regimiento de Lupión.»

Anteanoche ingresó en el Hospital de la Misericordia con síntomas celebrales, el sargento del Regimiento de Artillería de Sitio, Pedro García Pérez.

No dejó de extrañar á las muchas personas que á las once de la noche presenciaron el paso de la camilla, custodiada por una guardia de artilleros armados, haciéndose con este motivo diversos comentarios.

La causa de acompañarle varios números, no fué otra, que el encontrarse sumariado dicho sargento y por esta misma causa habrá guardia en el Hospital, durante la enfermedad de dicho sargento.

Ayer á las once de la mañana, visitó el Nuncio de S. S. el Ilustrísimo Sr. Obispo de la Diócesis y Secretario de la Nunciatura, al Gobernador militar de la plaza, Sr. Cabello, quien les recibió acompañado de su Ayudante Sr. Carsi.

Visitaron después al Sr. Gobernador civil de la provincia, dejando tarjeta por no hallarse en el Gobierno nuestra primera autoridad civil.

También visitaron el Seminario Conciliar, recorriendo algunos departamentos del mismo.

Ha sido cubierta con tablas una de las rejas de la cárcel, correspondiente esta al departamento de mujeres.

Parece ser, que alguna de las recluídas se pasaba cantando en la misma reja, parte del día, canciones, algunas no muy morales.

Cartas desconocidas.

Día 27.

D. Agapito Gonzalo, Calle de Santa Agueda, Portería del Teatro Martín, Segovia.

D. Ricardo Díaz, Segovia.

Para la úlcera del estómago y neurastenias gástricas, tomar el Elixir estomacal de Saiz de Carlos.

Vacante

Por fallecimiento del que la venía desempeñando, se halla vacante la plaza de farmacéutico titular de Cerezo de Arriba, dotada con 50 pesetas anuales, por asistencia de seis familias pobres, más las igualas con el vecindario.

Se encuentra fuera de peligro, de la grave enfermedad que ha venido padeciendo, la niña Do Carsi, hija de nuestro amigo el Ayudante del General, Gobernador de esta plaza.

Lo celebramos.

Instituto provincial

Durante el mes de Septiembre próximo estará abierta en el Instituto provincial, la matrícula para el curso académico se 1900 á 1901, en conformidad á lo dispuesto en el Real decreto de 6 de Julio de 1877; debiendo advertir á los alumnos que hayan obtenido premio ordinario en alguna asignatura, que con arreglo á la disposición 8.ª de las instrucciones para la ejecución de los decretos de 6 de Julio y 10 de Agosto de dicho año de 1877, puedan solicitar del Sr. Director de este Instituto hasta el 30 del referido mes, tantas matrículas de honor como premios hayan obtenido.

Los que se inscriban en enseñanza oficial ó privada pagarán en un solo plazo, ó sea en el acto de solicitar la matrícula, la cantidad de ocho pesetas en papel de pagos al Estado por cada asignatura, con arreglo á las disposiciones vigentes, y dos pesetas cincuenta céntimos en metálico por cada cédula de inscripción, como también un sello móvil de diez céntimos de peseta por cada asignatura.

Para ingresar en la segunda enseñanza es indispensable presentar certificación del registro civil que acredite haber cumplido el interesado diez años de edad, y ser aprobado de un exámen que comprende la instrucción primaria superior, según dispone el artículo 1.º del Real decreto de 20 de Julio último, abonando cinco pesetas por derechos del mismo.

Los exámenes extraordinarios darán principio el día 1.º y los de ingreso los días 27 y 29 del mes próximo, debiendo los interesados presentar las solicitudes con la debida anticipación para la formación del respectivo expediente.

A la una de la madrugada ha sido curado en la Casa de Socorro, Claudio Salgado, de varias contusiones en el cuerpo producidas en riña en la fábrica de la Cerámica, pasando despues al hospital.

Ha sido completado el claustro de profesores del Colegio «El Segoviano» con D. Buenaventura Taboada, licenciado en Filosofía y Letras.

El Colegio, pues, quedará incorporado en la fecha que marcan los reglamentos y con arreglo al último R. D.

Efemérides segovianas

Día 28 de Agosto de 1600.—Fundación del Convento de Monjas Franciscanas de la Concepción de Segovia.

NUESTRA INFORMACION

Madrid 27.

Ramón y Cajal.

El ministro de la Gobernación celebra una nueva conferencia con el doctor Ramón y Cajal, para tratar de la creación de una sección especial en el Instituto de Sueroterapia y Bacteriología del Estado.

A ruegos del Sr. Dato, el sabio catedrático redactará el presupuesto de todos los aparatos y obras que necesite para dedicarse á sus trabajos de investigación sobre el sistema nervioso, y se le concederán amplias facultades para el nombramiento de ayudantes y demás personal que necesite.

De este asunto se volverá á tratar en el Consejo de ministros que se celebrará el miércoles.

Ministros enfermos.

Los ministros de la Guerra y de Hacienda han experimentado alguna mejoría en la leve enfermedad que padecen.

El viaje de la Corte.

Telegramas de la Coruña de esta tarde, recibidos en Gobernación, dicen que la familia Real desembarcó después de almorzar en el «Giralda», visitando los cuarteles y paseando después por la población.

Añaden las referencias oficiales que el semáforo de Finisterre sigue anunciando mejor tiempo y que las indicaciones barométricas son en igual sentido.

Reclutas á las filas.

Entre los decretos de Guerra que se envían hoy á la firma de la Reina, figura uno de bastante importancia.

Se refiere al llamamiento al servicio de las armas de los reclutas comprendidos en el artículo 31 de la ley de reclutamiento, y de los procedentes de revisión del año actual pertenecientes á los reemplazos de 1897, 98 y 99 que han sido declarados útiles y á los cuales no ha correspondido ser excedentes de cuerpo por el número obtenido en el sorteo en sus reemplazos respectivos.

El número de reclutas que vendrá á filas en virtud de dicho decreto, será de 11.696.

Estos pasarán á servir al ejército y cuerpos de infantería de marina.

Los próximos presupuestos.

El ministro de Hacienda tiene el propósito de acabar la redacción de los presupuestos en el mes de Septiembre.

Según dicen los ministeriales, el gobierno no llevará su obra económica á las Cortes con criterio cerrado, sino que admitirá las enmiendas que presenten las oposiciones, siempre que no se opongan á las líneas generales de aquella.

Los Reyes en la Coruña.

La salida de la escuadrilla regia será para pernoctar en Muros.

El último telegrama de Finisterre dice: Viento fresco del Norte, despejado, el tiempo mejora.

Coméntase con elogio la perfecta comunidad de sentimientos entre la familia real y el pueblo coruñés, que se ha revelado en mil detalles.

El pueblo se agolpa para ver á los Reyes de cerca, prorrumpiendo en frases cariñosas.

Los agentes abren el paso.

Los Reyes se oponen á que se emplee la menor violencia diciéndoles que no maltraten á nadie.

La infanta teresa fué ayer al embarcar, abrazada por una mujer del pueblo, que la colmó del bendiciones.

Telegrafían de Finisterre que la mar se encuentra llana y el cielo despejado,

El viento Norte.

El barómetro sube.

Se señaló las nueve de la mañana para zarpar la escuadrilla regia con rumbo á Corcubión y Muros.

La Audiencia territorial fué á bordo á felicitar á los Reyes.

La Reina ha escrito una carta al general Lachambre, manifestándole la complacencia por el estado de la guarnición y agradeciendo los agasajos recibidos.

A las cuatro de la tarde habrá un té á bordo del «Giralda» al que concurrirán las autoridodes y señoras.

Después desembarcarán é irán al cuartel de Alfonso XII, donde maniobrarán los regimientos de Zamora y Galicia.

En una explanada próxima mandará el Rey tres baterías de artillería Creuzot.

LO DE CHINA

El «Herald», en su edición de París, publica un telegrama de Pekín, del 16, reexpedido el 24 desde Taku, diciendo que se ha dispersado al enemigo de la Ciudad Santa, y evacuada por los chinos, la ocupan los aliados.

Está cercado el Palacio imperial.

La Emperatriz huyó, refugiándose en Tien Si Fu, provincia de Shushi, donde ha establecido la capital.

—En *Washington*, el secretario de Negocios extranjeros, Mr. Hay, ha recibido un telegrama del almirante yanqui en China, Remey, comunicándole que el comandante de las tropas rusas ha prohibido formalmente toda comunicación con los chinos, á consecuencia de la declaración de guerra entre China y Rusia.

El «Daily Express» publica un despacho de su corresponsal en Pekín, que actualmente se encuentra en la legación inglesa, afirmando que el gobierno chino declaró el día 21, de un modo oficial, la guerra á las potencias.

El decreto se publicó aquel mismo día en la «Gaceta de Pekín.»

Telegrafían de Shanghai diciendo que se ha desmentido la noticia de que el joven emperador Kuang Su haya sido capturado por las tropas japonesas.

El supuesto emperador era un simple funcionario del mismo nombre que el emperador y algo parecido á él lo cual produjo la equivocación de los japoneses.

Se dice que el Emperador, con su corte, está en el interior de la provincia de Shansi, donde hará un gran esfuerzo para restaurar la dinastía mandchú.

Un despacho de Shanghai, fecha 26, dice que Li Hung Chang ha aplazado su partida.

Añade que los funcionarios extranjeros ignoran las supuestas negociaciones entre Pekín y Europa, y que el virrey ha enviado tropas chinas á Lancou, donde ha sido descubierto un complot para incendiar la ciudad indígena y atacar á las concesiones extranjeras.

Se han hecho 50 prisioneros y se ha decapitado á 10 individuos.

Un telegrama de Shangahai dice que el virrey de Chan Chi Tug ha hecho decapitar á 30 habitantes de Cantón acusados de haber promovido la insurrección en la región del Yang Tse.

EN EL TRANSVAAL

El generalísimo Roberts telegrafía ayer desde Belfast manifestando que se había librado un combate que duró todo el día.

Terminó aquél retirándose los boers á Lekenbly, donde oponen desesperada resistencia á los ataques de las tropas británicas.

La línea de batalla se extiende treinta millas.

El terreno era de configuración favorable para la táctica que los boers despliegan habitualmente.

El teniente Ridley, con doscientos setenta y cinco hombres á su mando, fué atacado cerca de Wynburg por 1.000 boers.

Los generales Bruce y Ian Hamilton le socorrieron oportunamente.

El «Morning Post» publica un telegrama fechado el 25 en Belfast, diciendo que lord Roberts ha hecho por la madrugada un reconocimiento de las posiciones de los boers en aquellas inmediaciones.

Las posiciones boers son muy temibles y están situadas sobre una línea de colinas en una longitud de ocho millas al Este de la estación.

Por la mañana los boers hicieron fuego á siete millas al Sur de Belfast, sobre la columna de Buller, y á la extrema izquierda sobre la brigada que manda Stephenson.

La artillería inglesa respondió con viveza.

De las granadas disparadas por los cañones boers, dos cayeron dentro de Belfast, produciendo estragos considerables.

CAVOUR

Boletín religioso.

Santos para hoy.

San Agustín, obispo, doctor y fundador, y Santos Julián, Hermetes y Pelayo, mártires.

Cultos

La Misa y Oficio divino son de San Agustín, con rito doble y color blanco.

—En los Doctrinos durante esta semana, estará de manifiesto S. D. M. de seis á siete de la tarde, rezándose durante la hora la Corona Seráfica, Meditación, Trisagio, Estación y Reserva.

—En el Convento de la Encarnación, función en honor de San Agustín, á las diez de la mañana se cantará Tercia, y después Misa Sacramental con sermón á cargo del presbítero D. Leopoldo González; continuando Su Divina Majestad, expuesto, hasta las cinco y media de la tarde, que se cantarán completas y se hará la Reserva.

EDICTO

Don Isaac Serrano, Comisario de la quiebra de Don José del Valle.

Por el presente se hace saber que en virtud de lo acordado por el señor Juez de primera instancia de esta Capital en la sección cuarta de dicha quiebra, se ha señalado el día cuatro de Septiembre próximo y hora de las cuatro de su tarde, para que tenga lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado la Junta de graduación de créditos de la quiebra; lo que se hace notorio por medio del presente edicto, á fin de que llegue á conocimiento de todos los señores acreedores.

Dado en Segovia á siete de Agosto de mil novecientos.—*Isaac Serrano, Juan B. Copeiro del Villar.*

Pérdida

de una perrita blanca, con una oreja negra.

Se suplica á la persona que la haya encontrado, ó sepa su paradero; lo manifieste en la calle del Arco, número 4; donde se le gratificará.

Pérdida

Se suplica á la persona que se haya encontrado una cabra negra, con orejas cárdenas; la entregue en la calle de San Agustín, número 10, donde se le gratificará.

Cotización de la Bolsa

4 por 100 interior contado, 72'95.—Idem fin de mes, 73'00.—Idem próximo. 73'30.—Exterior contado, 79'60.—Idem fin de mes, 00,00.—Idem próximo, 00,00—Amortizable, 92'30.—Billetes de Cuba, 6 por 100 (viejos), 86'45.—Idem al 5 por 100 (nuevos), 72'35.—Banco de España, 506'50.— Tabacos, 409'50.—Obligaciones de Aduanas, 000'00.—Obligaciones de Filipinas, 91'30.—Sociedad Eléctrica de Chamberí, 000,00.—Francos, 28'75.—Libras, 32'40.

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 26 de Agosto de 1900, á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°	676'92 mm.
Temperatura del aire	13'0
Id. máxima al sol del día anterior	19'0
Id. id. á la sombra	14'0
Id. mínima noche última	8'8
Id. id. á cielo descubierto	7'1
Viento: dirección	O.
Fuerza aproximada	Brisa.
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas	19 mm.
Estado del cielo	Cubierto

El encargado.—Ildefonso Rebollo.

Orden de la Plaza.

Presidente de la Junta de subsistencias: señor comandante del Regimiento de Artillería de Sitio, D. Francisco Ortega.

Provisiones: segundo capitán del mismo.

Visita de hospital y vigilancia: los Cuerpos de la guarnición.

El General, gobernador militar, *Cabello.*

Mercados

Segovia 27

Han encontrado 100 fanegas de trigo en los almacenes á 42 reales una.

(POR CORREO)

Valladolid 26

Han entrado en los almacenes del Canal, 300 fanegas de trigo de 42'75 á 43 reales las 94 libras.

En los almacenes Generales, 250 fanegas de 43 á 43'50, igual peso.

Centeno 200 fanegas de 32'50 á 32'75 reales fanega.

Algarrobas, 50 fanegas á 28 reales.

El Corresponsal.

Medina del Campo 26

800 fanegas de trigo próximamente han entrado al mercado hoy, unas 9000 cabezas de ganado lanar.

De los demás cereales ha habido regular entrada, habiendo regido los siguientes precios:

Trigo de 44'25 á 44'50 reales fanega.

Centeno de 27 á 28.

Cebada de 23 á 24.

En partidas se hacen pocas operaciones.

El Corresponsal.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS
Plaza de Guevara núm. 2.